

COMUNA DE TIERRA AMARILLA

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

FRUTICOLA Y EXPORTADORA ATACAMA LIMITADA, RUT 89.470.200-1, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 27 l/s, con un volumen anual a extraer de 851.472 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Pozo denominado N°4, ubicado dentro del inmueble agrícola denominado “Santa Laura”, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.952.494; Este: 374.790, Datum Psad 1956. **Nuevo punto de captación de destino:** Corresponde al denominado “Pozo N° 10”, ubicado dentro del predio denominado “Santa Laura”, ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, en punto de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.952.543; Este 374.365, Huso 19, Datum WGS 1984. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=49986>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.